



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día

Informativo mensual San Martín

Nº38 – Setiembre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias Conectamef](#)[Cronograma de Capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Presentamos nuestro boletín electrónico N° 38 “CONECTAMEF al día” correspondiente al mes de setiembre, el cual nos permite brindar información relevante como: Normatividad Vigente, las Direcciones Informan, Noticias y Cronograma de capacitaciones del mes de setiembre.

Para consultar sobre nuestros servicios pueden comunicarse con nuestra sede en Moyobamba al teléfono (042) 509539 y al correo institucional de la Coordinadora de Centro mperez@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Moyobamba



NORMATIVA VIGENTE

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 215-2015-EF, 216-2015-EF y 217-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por los montos de S/. 74 195 881,00, S/. 17 591 241,00 y S/. 176 920 948,00, respectivamente, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ; y Transferencias Financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 9 763 720,00 a favor de Entidades Prestadores de Saneamiento Urbano. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

04 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 224-2015-EF y 225-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, por los montos de: S/. 28 787 659,00 y S/. 26 322 213,00, respectivamente, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio, y para financiar la contratación de especialistas en seguimiento de gestión administrativa y pedagógica. (www.mef.gob.pe) y (www.minedu.gob.pe).

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 221-2015-EF y 222-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución del Programa 0108 Mejoramiento Integral de Barrios, por los montos de S/. 18 016 135,00 y S/. 58 244 118,00, respectivamente. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

APRUEBAN INSTRUMENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSITÉMICOS

La Dirección General de Inversión Pública aprueba nuevos Instrumentos Metodológicos para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública y para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2015-EF/63.01

Del mismo modo, con fecha 13 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la RD N°006-2015-EF/63.01 mediante la cual se aprueban los siguientes instrumentos metodológicos:

- Orientaciones para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública: Al trabajar las herramientas participativas directamente con la población involucrada; se permite entender mejor el problema a resolver, sus causas y efectos durante la etapa de formulación de un PIP. Además, se permitirá tener una mejor caracterización de los peligros, la exposición y la vulnerabilidad de la Unidad Productora (UP) de bienes/servicios públicos y los posibles daños y pérdidas para esta (UP) y sus usuarios.
- Lineamientos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos: Sirve de base a futuros instrumentos metodológicos que estén orientados a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. El estado como parte de su política reconoce la importancia de una correcta gestión ambiental y protección de la misma; por ello viene trabajando de la mano con la población para lograr mejorar la calidad de vida, gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

Con fecha 27 de agosto del 2015 se publicó el Decreto Supremo N° 056-2015-PCM fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el año 2016 en S/. 2 600,00 (P.27-08-2015).

NOVEDADES

- Se publicaron en la web del MEF los Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio y Endeudamiento para el año 2016. A continuación el enlace: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2016/P_L_Presupuesto_2016.pdf. Se podrá encontrar los proyectos de Ley de :
 - a) Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016
 - b) Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año 2016
 - c) Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público

• XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público en Argentina

El Seminario se desarrollará entre el 06 al 09 de octubre 2015 y tiene como finalidad difundir temas relacionados con el Presupuesto Público. Para inscripciones podrá consultar al siguiente enlace:

<http://asip.org.ar/>



NOTICIAS



CONECTAMEF MOYOBAMBA CAPACITA A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL, LOCAL Y ETESES

CONECTAMEF Moyobamba realizó capacitaciones durante el mes agosto dirigida a funcionarios públicos de los Gobiernos Locales, ETEs (Empresas de Tratamiento Empresarial) y Entidades Públicas de la región.

Entre los Gobiernos Locales y Entidades Públicas visitadas están la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Municipalidad Distrital de Yorongos (Rioja) y la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado SEDAPAR SRL.

Los temas desarrollados estuvieron relacionados a contrataciones del Estado, viáticos, encargos internos y fondo fijo de caja chica.

El evento tuvo como finalidad fortalecer capacidades para la mejora de la gestión pública.

UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN RECIBEN VISITA DE CONECTAMEF

CONECTAMEF Moyobamba visitó las principales Unidades Ejecutoras ubicadas en el Valle del Alto Mayo (entre Rioja y Moyobamba) con la finalidad de brindar asistencia técnica y seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Incentivos en la Ejecución Presupuestal.

De acuerdo, a la directiva RD 005-2015/EF/50.01 se establece el cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2015 cuya fecha de vencimiento es el 31 julio en su primer tramo y el 31 diciembre del 2015 el segundo tramo.

Las Entidades visitadas son la Dirección Regional de Salud Alto Mayo, Dirección Regional de Educación San Martín, la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial Alto Mayo y los Municipios Distritales de Alonso Alvarado (Lamas) y la Municipalidad de la Provincia de Rioja.

Con el cumplimiento de esta meta los Gobiernos Locales serán beneficiados de las transferencias financieras de parte del Ministerio de Economía y Finanzas.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

23

- TEMAS :** Conciliación Bancaria
- SEDE :** Sala de cómputo de la ENEI – Jr. Callao N° 510 - Moyobamba
- HORA :** 8:30 – 12:00

